



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
08-001-33-31-012-2017-00291-00	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Betty Ruby Lozano Moncada	Contraloría General De La Nación	18/10/2018	19/10/2018	23/10/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN REGULACIÓN: ART. 175 CPACA, SE FIJA EN LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS (SE DEBE APLICAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL CPC Y 110 DEL CGP CUANDO ESTE EMPIECE A REGIR) INICIA CÓMPUTO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIJACIÓN DE LA LISTA DE TRASLADO EN SECRETARÍA.

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO